

Tartagal, 02 de mayo de 2024

RES. N°: 183-SRT-2024

EXPTE. N°: 20.546/23

VISTO

La nota presentada por el alumno **SALVATIERRA, ENZO FEDERICO, LU N° 10292**, de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita se designe el Tribunal Evaluador.

Que la Escuela de Perforaciones a fs. 18 vta., propone el Tribunal de Evaluación, quienes evaluarán el trabajo presentado por el alumno.

Que ante lo expresado corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE**


ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final presentado el alumno **SALVATIERRA, ENZO FEDERICO, LU N° 10292**, de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, titulado: "**ANÁLISIS DE SISTEMAS DE LEVANTAMIENTO ARTIFICIAL EN LAS ÁREAS PRODUCTIVAS DE LA PROVINCIA DE FORMOSA**", constituido de la siguiente manera:

TITULARES: **ING. VÍCTOR ABDALA HAGUÍN**
AGRIM. ANTONIO OLLER ZAMAR
GEOL. MARIA LAURA GIGENA

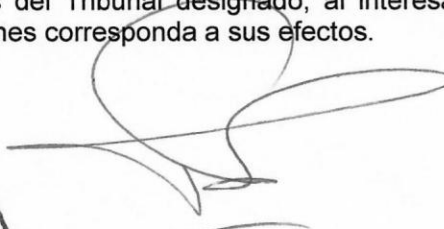
SUPLENTE: **ING. LILIANA LEGUIZAMÓN**
DR. NAHUEL SALVO

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, al interesado, al Director y Codirectores del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a